



Más aulas y menos carga lectiva en 6º, respuesta a las protestas en Medicina

La Junta de Facultad propone para 2020-2021 endurecer la carga de clases en cursos anteriores y liberar a los estudiantes en sexto ■ El plan pasa por abrir aulas en el edificio Materno-Infantil

B.H. | SALAMANCA

La Junta de la Facultad de Medicina ha aprobado una modificación del actual plan de estudios para que desde el curso 2020/2021 los alumnos de sexto estén liberados de clases teóricas, lo que les facilitará la preparación del examen de Médico Interno Residente (MIR), tal y como ocurre en algunas facultades de España. Esta es la respuesta a las protestas protagonizadas por los estudiantes en marzo para exigir un incremento de créditos de matriculación por curso que les permitan adelantar asignaturas y tener más tiempo el último año para preparar la oposición, pasando de los 62 créditos actuales a 72.

Siguiendo la recomendación de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL), el plan traslada al último curso el rotatorio —prácticas clínicas que desarrollan los alumnos por

Los universitarios protestaron en marzo para exigir la descarga de trabajo en el último año, como en algunas facultades

las mañanas—, dejando las tardes libres para preparar el MIR, siempre y cuando estén dispuestos a hacer el sacrificio, ya que ese curso también deberían superar el examen de competencias y presentar el trabajo fin de carrera.

Para ejecutar el proyecto es necesario que la Consejería de Sanidad cumpla su compromiso y ceda tres plantas del Hospital Materno-Infantil a las Facultades de Medicina y Enfermería y Fisioterapia, que las aprovecharán como aulas, edificio que para entonces se prevé que esté libre después de que las consultas actuales se hayan trasladado al nuevo Hospital.

Son 800 metros cuadrados por planta que concederán a la Facultad de Medicina holgura suficiente para asumir el incremento de alumnos por asignatura que supone elevar la carga formativa entre primero y quinto curso. "Esto significa que la formación teórica se endurece hasta quinto", advierte el decano, Javier García Criado. Deja claro que el número de créditos del grado se mantendrá en 360 y que la modificación depende de



Edificio del Materno-Infantil, que quedará vacío cuando concluyan las obras del nuevo Hospital. | ARCHIVO

Alumnos y Decanato trabajarán otro mes en un plan transitorio para el próximo año

En la actualidad los estudiantes de Medicina no pueden matricularse de más de 62 créditos al año, lo que les impide adelantar asignaturas teóricas y prácticas de los últimos cursos. Por eso demandan elevar la matrícula de cada curso a 72 créditos, algo sobre lo que trabajan desde hace un mes tanto la delegación de alumnos como los representantes del Decanato. Ante la complejidad de cuadrar los horarios para que no se solapen asignaturas teóricas y prácticas, ayer solicitaron al Consejo de Gobierno ampliar el plazo de negociación un

mes. "Habrá un acuerdo que satisfará mejor las expectativas de los estudiantes y que cumplirá el objetivo de que reciban una formación de excelencia", aseguró ayer el rector, Ricardo Rivero. Por su parte, el decano de Medicina, Javier García Criado, presentó una solución transitoria para el próximo curso en la que los chicos en primera matrícula podrán cursar en cuarto asignaturas de quinto y en quinto materias de sexto, siempre que no coincidan en horarios y que la facultad disponga de espacios, entre una y dos aulas más en

otros edificios del Campus, tal y como se ha comprometido el rector Ricardo Rivero. Con este escenario intermedio los alumnos no se liberan de la formación teórica en sexto, pero sí quedará muy reducida. "Lo ideal es que contemos con dos aulas más para no tener problemas de organización", aclara el decano. Además, los nuevos horarios tendrían que tener en cuenta las peculiaridades de los profesores que trabajan en el Hospital. "No es conveniente que tengan clases a media mañana para no romperles el ritmo de trabajo".

la posibilidad de tener un número de aulas superior. "Con las cuatro actuales y las que añadiríamos del Hospital Materno-Infantil estaríamos en la situación adecuada", valora García Criado.

Una vez aprobada la propuesta de la Junta de Facultad, ahora se remitirá al Rectorado para su visto bueno, así como a la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL). De este modo Salamanca se uniría a las "pocas" facultades españolas que facilitan a los alumnos la preparación del MIR, un punto que enfrentó a los alumnos con la Facultad este mes de marzo, con movilizaciones con cientos de participantes.